DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

nuestros lectores, esto es, amarrados fuertemente.

Cortó apresuradamente las ligaduras que sujetaban á los vigilantes, y con éstos, que apenas podían mantenerse en pie por tener los miembros entumecidos, se dirigió á poner lo ocurrido en conocimiento del director.

LAS AUTORIDADES

Este, profundamente afectado por el suceso, pues hace pocos días que se encuentra al frente del establecimiento, trasmitió sin pérdida de momento la noticia de la evasión á las autoridades.

Al mediar la mañana se trasladó el juzgado á la cárcel, y comenzó á instruir las primeras diligencias.

Del resultado de éstas nada sabemos en concreto, pero quizá venga á estar conforme con él en los términos esenciales, el relato que hemos hecho del suceso.

Claro es que en seguida se puso la noticia de la fuga en conocimiento de las autoridades de los pueblos de la provincia, para que procuraran conseguir la detención de los presos evadidos.

Algunos trabajos se realizaron también para averiguar el paradero de los mismos, pero esas gestiones no dieron fruto alguno satisfactorio.

La creencia general es que los cuatro, dirigidos por José Ignacio Echeverría, que conocé á palmos nuestras montañas, lograron internarse en Francia.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Motrico, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al alcalde de dicha villa en el término de treinta días.

El Cantábrico

Por efecto del temporal estaba ayer el Cantábrico muy agitado.

Por esta causa no se dedicaron á las faenas de la pesca del besugo, las embarcaciones pesqueras de este puerto.

Procedente de Gijón llegó á la vista de este puerto el vapor *Donostiya*.

Mas por efecto de la violencia del temporal renunció á ganar la boca del puerto y se dirigió de arribada al de Pasajes.

A la bahía de la Concha llegó un remolcador bilbaíno, conduciendo la barca náufraga *Anna*, que salió de este puerto hace algunos días, y el casco de otra embarcación.

El remolcador dejó aquí los dos cascos y se dirigió, de arribada también, al puerto de Pasajes.

Por la noche aumentó el temporal en intensidad, pues comenzó á soplar el viento con mucha violencia.

Los chubascos se repetían también con aterradora frecuencia.

Licencias

En las oficinas del gobierno civil se expidieron ayer licencias de caza á nombre de José María Ibarrola y Silvestre Gaitan, vecinos, respectivamente, de Lizarza y Oreja.

También se expidieron licencias de uso de armas á favor de Domingo Elizondo, avecindado en Arriba y José María Ibarrola, en Lizarza.

En el Principal

No asistió anoche mucha gente al coliseo de la calle Mayor. Ello se comprende, pues hay que tener extremada vocación para concurrir á espectáculos teatrales con noche s tan horrible como la de ayer.

Las obras que se pusieron en escena fueron *La noche de la tempestad*, parece broma, pero no lo es, *El último chulo* y *Los cocineros*.

Las tres obtuvieron un esmerado desempeño, principalmente por parte de la señora Alvarez, señorita de Diego, y señores Camacho, Gil, Vivancos y Palarea.

Todos ellos fueron muy aplaudidos en distintas ocasiones.

Plaza de Toros

El próximo domingo se correrán en la Plaza de Toros dos bravos novillos para los aficionados que quieran bajar al redondel.

El espectáculo será amenizado por la banda titulada «La Unión» que interpretará diferentes juguetes musicales.

La pesca

Por efecto del fuerte viento que reinaba, las embarcaciones de este puerto no se dedicaron á la faena de la pesca.

Por esta causa solo entraron en la pescadería 300 kilógramos de merluza.

El kilo se vendió al precio de 1,60 pesetas.

Comunicado

San Sebastián 6 de Marzo de 1901.

Sr. director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA:

Ruego á usted muy encarecidamente se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, por tratarse en ellas de un asunto en que quedaron muy maltrechas la justicia y la seriedad que deben existir en toda asociación.

Anticipándole las más expresivas gracias, queda de usted afmo, y atento suscriptor s. s. q. b. s. m.—*García Rego*.

El lunes celebró sesión la junta directiva de la sociedad «El Pensamiento Obrero», para tratar del nombramiento de médico, vacante en dicha sociedad.

Como se recordará, se abrió concurso con un plazo bastante breve, para presentación de solicitudes.

Concurso significa, á juicio del que esto escribe (y de toda persona sensata), concurrencia de todos los que se crean en condiciones de solicitar una plaza, para que exhiban sus méritos y hojas de estudio; para este se abren los concursos.

Pues bien; entre los que solicitábamos, yo presenté los siguientes justificantes: nota de sobresaliente en *todas* las asignaturas del período de la Licenciatura en Medicina, trece premios ganados en pública oposición, alumno interno en un hospital clínico, premio extraordinario en el grado de licenciado, doctor con nota de sobresaliente en el grado, con oposiciones aprobadas á una plaza de profesor clínico en la universidad de Santiago, etcétera, etc., y la mayoría de la directiva..... le adjudicó la plaza al otro concursante, que no había presentado más que una simple solicitud, fundándose en la poderosísima razón de que aun cuando sus méritos fuesen inferiores, reunía más simpatías entre la directiva.

Como considero que con este proceder fué la justicia hollada, creo que hubiera sido más fácil y sencillo pasar por encima del reglamento de la sociedad y sin anunciar la plaza á concurso para que nadie se molestara en pretenderla, darla á quien se le antojase á la directiva.

Tal fué el proceder por ésta seguido en su mayoría, del cual deseo tengan conocimiento el resto de los socios.—*J. García Rego*, doctor graduado en Medicina y Cirugía.

Registro civil

En el Juzgado municipal se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—María Eugenia Tuero y Seminario.—José Pedraz y Palacio.—María Quiertant y Egea.

DEFUNCIONES.—Joaquina Arteaga y Otamendi.—Tomás Mendoza y Brian.—Ildefonso Zabala y Zumeta.—Inocencio Elorza y Beovide.—Antonio Guspisi y Santoniz.

Los cazadores

Los cazadores donostiarras se deciden á secundar la idea de asociarse puesta en práctica por sus colegas de Vergara.

El próximo domingo, á las once, se reunirán en el salón de Bellas Artes algunos de los cazadores de esta ciudad y pueblos circunvecinos, y nos ruegan que en su nombre invitemos á dicha reunión á todos los demás.

Pasaporte

En las oficinas del gobierno civil se expidió ayer un pasaporte para Buenos Aires á nombre de José Astiazarán, vecino de San Sebastián.

Dicho individuo embarcará en el vecino puerto de Pasajes.

Disposición

Se ha dispuesto que en cuanto se refiera á la división en partes alícuotas de los importes distribuibles en multas por faltas ó delitos cometidos contra los impuestos de alcoholes, azúcares y fabricación, se apliquen las reglas establecidas en la segunda parte del apéndice 5.º de las ordenanzas generales de Aduanas vigentes.

El tiempo

Las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de esta ciudad son las siguientes:

Altura barométrica en milímetros, á las nueve de la mañana, 767,40.

A las tres de la tarde, 764,60.

Temperaturas máximas:

Al sol, 13,4.

A la sombra, 12,2.

Mínimas:

A la sombra, 9,4 sobre cero.

En el reflector, 8,4 sobre cero.

Dirección dominante del viento S. y O.

Velocidad media en kilómetros diarios, 131,8.

Lluvia expresada en milímetros, 1,4.

"Matinée" teatral

Esta tarde se verificará una *matinée* teatral en el coliseo de la calle Mayor.

La función dará principio á las dieciséis y treinta.

El cartel no puede ser más escogido.

Además de *La nieta de su abuelo*, una de las obras en que más se distingue Soledad Alvarez, y de *La chavala*, que siempre se ve con mucho gusto por su excelente partitura, se estrenará el sainete *Sandías y melones*.

De esta obra se ha hecho el siguiente reparto:

Amparo, señorita de Diego.—Seña Hilaria, señora Figuerola.—Seña Antonia, señora Carrasco.—Rita, señora Ramos.—Adela, señora Lugo.—Julia, señorita Navarrete.—Seña Asunción, señora Togores.—Calixto, señor Camacho.—Sidonio, señor Palarca.—Román, señor Muñoz.—Manolo, señor Vivancos.—Perico, señor Sanchez.—Cándido, señor Allué.—Julián, señor Paesa.—Cosme, señor Valor.—Un asturiano, señor Celerino.—Pepe, señor Rodriguez.—Chirimboto, señor Pujol.—Vendedor, señor Garcés.—Un cantador, señor Baquero.—El del clarinete, señor Querol.—Un afinador, señor Arribas.—Coro general.

La empresa, ha dispuesto obsequiar con preciosos «bouquets» á las señoras que asistan á esta «matinée».

Función benéfica

La compañía cómico lírica que actua en el Teatro Principal, había dispuesto trasladarse mañana á Irún para poner en escena *Caramelo*, *El duo de la Africana* y *La guardia amarilla*.

A fin de que esta función se celebre á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe del martes, se dirigirán hoy á Irún á hacer algunas negociaciones, el arrendatario del teatro y el empresario señor Ioañez.

LICOLORO
EL MEJOR DIGESTIVO

Recurso

Ante el tribunal contencioso administrativo ha interpuesto don Joaquín Arbelaiz recurso de alzada contra la resolución dictada por el gobernador civil de esta provincia, autorizando á don Eustaquio Zabala para derivar del río Urumea, en jurisdicción de Hernani, el caudal de 4.000 litros de agua por segundo de tiempo para destinarlos á usos industriales.

EL LEGITIMO
Petroleo Gal
PARA EL PELO
Se vende en San Sebastián en las droguerías de Tornero, Echeverría, Loyarte y Alvarez al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca diarreas y disenterías se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix» marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sidra superior para embotellar
Se reciben encargos en la calle Esterlines 15, tienda de la Viuda de Mendiluce, entregándose las botellas á domicilio despues de embotellada la sidra á razón de 35 céntimos litro.

Cafe Oriental
Mañana Viernes despedida de Les Doré.
(Proximamente Nueva Atracción)

Es ley natural que en invierno se coma más que en la estación calurosa. Son muchos los que creen que esta mayor necesidad de alimentación durante el invierno debe satisfacerse, no por medio de la calidad, sino aumentando la cantidad de alimento. Craso error es este, pues lo que aquí se trata, no es de sobrecargar el cuerpo con materiales superfluos, sino de proporcionarle, ante todo, la cantidad necesaria de albúmina en la forma más fácilmente digerible. Ahora bien: este último requisito no lo reune ningún preparado alimenticio en tan alto grado y con tanta proporción como el Tropón.

Vino superior de Navarra á 40 céntimos el litro. Calles Pescadería 6, Narrica 18, Urbieta 2 y Churruca 11. Los dos primeros, ultramarinos y comestibles de Santiago Zamarripa. Gran surtido, géneros superiores y precios arregladísimos. Depósito de las sidras de Michelena. Langa y Escocia.

Estamos convencidos que el almacén de camas y muebles «La Villa de Bilbao», calle Reina Regente, es el más surtido y el que más barato vende.

Para comprar muebles lo más acertado es en «La Villa de Bilbao».

Vajillas, cristalerías, novedades en plata, metal blanco y otros artículos para regalos.

Máquinas para afeitar desde 5 pesetas.

Gran Bazar de la Avenida de José Ayani Sobrino, Avenida 10 é Idiaquez 12.

¡RELOJES!
De bolsillo, reguladores, cuadros y despertadores de las principales casas suizas y alemanas. Se garantiza su buena hora. Los precios son sin competencia.
Ventas al por mayor y menor.—No confundir estas casas con ninguna otra. Aldamar, 4 y San Martín, 2.
(Casas de Préstamos.)

LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1
Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.
Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.
IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al mercado.
6 duros, Cama y jergón de hierro

Por Telégrafo y por Teléfono.

Exterior

París 6, 18.

El asunto Deroulede

Los padrinos de Deroulede y Bouffet no han podido ponerse de acuerdo.

Los de Bouffet manifestaron que en la respuesta de éste no había ofensa para Deroulede.

Galli y Dumontell sostuvieron que había injuria en el mentís de Bouffet.

Aquellos propusieron el arbitraje, y como le rechazasen, los otros han escrito á Bouffet refiriéndole lo ocurrido y considerando terminada su misión.

Galli, llamado por Deroulede, ha salido esta noche para Barcelona.

La fecha para las elecciones en Angulema y Rambouillet, distritos de Deroulede y Habert, respectivamente, se ha fijado para el 31 de Marzo.

Un duelo

En Argel se ha verificado un duelo entre Laberdesque, director de la «Revanche del Pueblo» y Bonnergue, secretario de Max Regis.

Después de cruzar cuatro balas sin resultado, continuaron el lance á espada, saliendo herido en el brazo derecho Domergue.

Las huelgas

Siguen las huelgas, pero no se ha registrado ningun incidente en Marsella, Chalons sur Saone y Montceau.

El nihilismo

Un despacho de San Petersburgo anuncia que la policía ha prendido á 200 estudiantes de la Universidad, acusados de haber turbado los actos religiosos de la catedral en Kazan.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Vera Gelo

Acompañada de dos inspectores de seguridad la estudiante rusa Vera Gelo, ha sido conducida al hospital, donde se halla en estado desesperado su víctima la señorita Zelenine, que es la que la ha llamado.

El proceso Vaucroze

El veredicto del jurado recaído en este proceso es negativo sobre la complicidad del crimen y afirmativo sobre la del robo, con circunstancias atenuantes.

Gayé protestó de su inocencia y llorando dijo que estando perdida su esposa renunciaba á la vida.

Ha sido condenado á 20 años de trabajos forzados.

En Austria

En la Cámara austriaca el diputado socialista Fressl arrancó de manos del vicepresidente un escrito haciéndole pedazos.

Varios diputados se echaron sobre Fressl y le maltrataron resultando con varias lesiones de sangre.

El tumulto fué espantoso.

Interior

Madrid 6, 13,10.
TELEFONEMA

El nuevo ministerio

La lista de ministros que el señor Sagasta ha presentado la reina ha aprobado, es la siguiente:

Presidencia del Consejo sin cartera, don Práxedes Mateo Sagasta.

Estado, duque de Almodovar.

Guerra, general Weyler.

Gracia y Justicia, marqués de Teverga.

Gobernación, don Segismundo Moret.

Hacienda, don Angel Urzaiz.

Instrucción Pública, conde de Romanones.

Agricultura y Obras Públicas, don Miguel Villanueva.

Marina, duque de Veragua.

A las 18 irán á Palacio á jurar sus cargos los nuevos ministros.

Es muy probable que á continuación se reunan los ministros en consejo.

De no ser posible celebrarlo, porque el acto de la jura y la toma de posesión de los departamentos se prolongue hasta muy tarde, el consejo se celebrará mañana.

Los primeros acuerdos del nuevo gobierno serán: levantar el estado de sitio en Madrid, volver á la normalidad constitucional en toda la península y suspender la celebración de las elecciones de diputados provinciales que debían tener lugar el próximo domingo.

Los fusionistas dicen que sería el colmo de la inocentada celebrar estas elecciones estando ellos en el poder y habiéndolas preparado los conservadores.

Respecto á elecciones generales se afirma que se celebrarán á comienzos del próximo Mayo con objeto de poder reunir las cortes en el mes de Junio, que se procurarán discutir el mensaje en poco tiempo y que inmediatamente comenzaría la labor precisa para aprobar los presupuestos.

Nada de esto es definitivo.

Parece que Sagasta ha presidido de dar carteras á los señores Gonzalez (don Alfonso) y Garnica para que no se atribuya á influencias del parentesco (el primero es hijo del difunto ministro don Venancio Gonzalez y el segundo yerno de Montero Rios).

De este modo y excluyendo él también á parientes suyos, pretende tener más independencia para eludir compromisos en el nombramiento de todos los demás cargos, luciuso los de gobernadores civiles, pues si no son atendidas razones de parentesco menos lo serán las de amistad.

Así, al menos, se expresan los amigos íntimos de Sagasta.

***

Madrid 7, 0 h. 15.
(POR TELÉFONO)

El nuevo gabinete

Sagasta fué ayer á Palacio á las doce como estaba anunciado, siendo cumplimentado recibido por la reina.

Esta aprobó la lista de los ministros que le fué presentada por el jefe del partido liberal, y señaló la hora de las seis de la tarde para la ceremonia del juramento.

Al regresar Sagasta de Palacio á su domicilio, era esperado por varias personas.

Entre estas se encontraban dos de los nuevos ministros: Villanueva y el conde de Romanones.

Estos ignoraron su designación hasta momentos antes de regresar de la mansión de los reyes el jefe del partido liberal.

Este detalle basta para comprender la reserva con que llevó Sagasta las tareas relacionadas con la constitución del ministerio.

Confirmados por la reina los nombramientos, Villanueva y el conde de Romanones recibieron muchas cahorabuenas y felicitaciones.

Ambos expresaron á Sagasta su agradecimiento.

El conde de Romanones decía ayer que será un ministro que nunca olvidará que debía á Sagasta la elevación al cargo de consejero de la corona.

También aseguró que no se le subiera el ministerio á la cabeza.

Reunión de ministros

Los nuevos ministros se reunieron la tarde de ayer en el domicilio de Sagasta.

Moret, contestando á preguntas que le dirigieron los periodistas, manifestó que no había nota oficiosa, porque la reunion no había tenido carácter de consejo.

Nos hemos reunido, añadió, porque Sagasta quería que nos conociéramos los nuevos ministros.

Sin embargo, hemos cambiado impresiones acerca de varios asuntos.

Dos han sido, principalmente, las cuestiones examinadas.

La relativa al levantamiento de las garantías constitucionales, y la que afecta á la suspensión de las elecciones provinciales.

En cuato á la primera, se ha acordado por unanimidad restablecer la normalidad constitucional.

Así es que hoy firmará la reina el decreto levantando la suspensión de las garantías.

Por lo que respecta al aplazamiento de las elecciones provinciales, han surgido algunas dudas acerca del espíritu que informa á las prescripciones de las leyes electoral y provincial.

En su virtud, terminó diciendo Moret, he sido encargado de estudiar el asunto para adoptar una resolución.

Y Moret se despidió, sin decir nada más, de los periodistas, que le felicitaron por haber sido de nuevo elevado al cargo de consejero.

El acto del juramento

Ya he dicho que la reina había fijado la hora de las seis de la tarde para que juraran los nuevos ministros.

A dicha hora se encontraban en la cámara regia todos ellos, excepción hecha del duque de Almodovar del Rio.

Este se encuentra en Jerez, á cuyo punto se le telegrafió rorándole que anticipara el regreso.

Como no se cree que tuviera tiempo para tomar el correo, no se le espera en Madrid hasta esta noche.

Los ministros lucían unirormes, á excepción del conde de Romanones y Villanueva, que vestían de frac.

Acompañaron á la reina en el acto del juramento, los genitles hombres que prestaban servicio en Palacio.

El marqués de Vadillo tomó juramento á Sagasta y ante éste lo prestaron después los demás ministros.

Terminada la ceremonia, la reina conferenció con los ministros, que fueron por ella presentados á los miembras de la real familia.

Los ministros pasaron después á las habitaciones de los príncipes de Asturias y de la infanta doña Isabel, á fin de ofrecerles sus respetos.

También allí recibieron muchas cahorabuenas.

La provisión de cargos

Al retirarse la reina, los ministros se reunieron algunos minutos para cambiar impresiones.

Allí quedó acordado que hoy se presente á la firma de la reina el decreto nombrando á Linares capitán general de Castilla la Nueva.

Moret indicó que hoy se someterán también á la sanción de la regente los decretos nombrando gobernador civil y alcalde de Madrid.

No están aún designadas las personas que ocuparán estos puestos.

A última hora se hacen gestiones para que vaya Aguilera al gobierno civil.

Si esto no se consigue, será nombrado para ese cargo el duque de Bivona.

Se había dicho que el gobierno tenía el propósito de crear la subsecretaría del ministerio de Agricultura, pero la noticia no es exacta.

Para la subsecretaría de la Presidencia será nombrado seguramente don Pablo Cruz.

El director de «El Globo», Francos Rodriguez, irá, según todos los indicios, á la subsecretaría de instrucción Pública.

La del ministerio de la Guerra será probablemente ocupada por el general don Felipe Martinez.

En el consejo que esta tarde se celebre en el palacio de la Presidencia, quedarán acordados los nombramientos del nuevo personal.

El consejo dará principio á las quince y treinta de la tarde.

Al salir de Palacio después de la ceremonia del juramento, se dirigió Moret al ministerio de la Gobernación para dar cuenta por telégrafo á los gobernadores civiles, de la jura del gobierno.

También por el ministerio de Estado se participó la misma noticia á los representantes de España en el extranjero.

El ministro de la Guerra

El general Weyler estuvo ayer conversando con varios periodistas.

Ante ellos manifestó que había querido que el levantamiento del estado de guerra se verificase siendo él, capitán general de Castilla la Nueva.

A este fin reunió en la tarde de ayer la junta de autoridades.

Pero en ella no se tomó acuerdo alguno, porque el conde de Toreno manifestó que no podía emitir voto alguno por haber dimitido el cargo de gobernador civil.

Weyler se lamentaba anoche de que, por este incidente, no haya él publicado el bando levantando el estado de guerra.

Dicho documento lo firmará el nuevo capitán general de Castilla la Nueva, que, como tengo dicho, será Linares.

El nuevo ministro de la Guerra tomó ayer posesión de su departamento.

No sabe lo que hará Weyler en su nuevo cargo, pero asegura que va animado de grandes deseos de compenetrarse con las aspiraciones del país.

El domicilio del nuevo ministro se vió ayer muy concurrido, pero Weyler solo recibió la visita de contadas personas.

Cábalas y comentarios

La constitución del nuevo gobierno fué ayer el tema principal de las conversaciones mantenidas en los círculos políticos.

Algunos se mostraban muy extrañados de que no ocupara cartera alguna Montero Rios ó algún amigo de éste.

Puede asegurarse que Sagasta recibió un telegrama del expresidente del Senado, declinando la honra que le había hecho al ofrecerle una cartera.

En ese telegrama no le indicaba Montero Rios que vería con gusto que determinada persona entrara á formar parte del gabinete.

Sagasta declaró ayer que sentía no haber podido complacer á muchos amigos suyos, muy dignos de ser elevados á los consejos de la Corona.

Agregó que lo hará otra vez, pues no cree que sea ésta la última que constituya ministerio.

Los gamacistas están muy contrariados, principalmente por ocupar Moret la cartera de Gobernación.

Juzgan que de esta circunstancia se aprovecharán los moretistas para perseguirles con saña.

Y anuncian que si esto sucede, apelarán al retraimiento en las próximas elecciones generales.

Como se vé por estas manifestaciones los amigos de Gamazo se apresuran á ponerse la venda antes de ser heridos.

La huelga de Gijón

Segun nos han manifestado en los centros oficiales se han recibido telegramas cavindos por las autoridades de Oviedo en los cuales se dan noticias muy satisfactorias respecto á la huelga de Gijón.

En esas noticias telegráficas recibidas ayer se dice que la huelga ha terminado totalmente.

Las noticias particulares que se han recibido hablando de ese asunto coinciden con las oficiales y dan algunos detalles más que éstas.

Todos los gremios han llegado á un acuerdo con sus respectivos patronos, bajo las bases que ya son conocidas y les comuniqué á su tiempo.

Gijón ha recobrado su aspecto normal y el tráfico de su puerto tan resentido por la huelga empieza á animarse.

Seguramente que muy pocos días bastarán para que el movimiento de buques quede normalizado.

Por ambas partes, tanto los obreros como los patronos, manifiestan su satisfacción por haber quedado solucionado el grave conflicto de la huelga.

El discurso de Pidal

No obstante que la crisis política con todas sus muchas complicaciones hasta llegar á su solución ha tenido embargada por completo la atención pública, se ha concedido gran importancia á los rumores relacionados con lo dicho por Pidal en el Vaticano.

Como realmente el asunto es de mucha trascendencia, los comentarios son también importantes.